

21/08/2017

Fiscalía pide condenar a 10 años y un día a hombre acusado por homicidio en Valdivia

Esta mañana se inició un juicio oral en el que la Fiscalía Local de Valdivia acusa a un hombre de 44 años de edad como autor del delito de homicidio, el que cometió a las 13:15 horas del 23 de mayo de 2015 en la feria libre de la población San Luis de esta ciudad.

En el juicio, el fiscal Daniel Soto presentará pruebas testimoniales, periciales, materiales y documentales para acreditar la responsabilidad de Pedro Luis Paillán Alba en la muerte de Osvaldo Ramón Contreras Chávez (52).

El fiscal explicó que el hecho ocurrió “cuando la víctima se encontraba en la avenida Circunvalación, en la feria que se instala al final de la población San Luis, y fue atacado con dos armas cortantes por el acusado, quien le causó diversas heridas penetrantes”.

La víctima resultó con una herida penetrante cervical, lesión de rama yugular, lesión puntiforme carótida y herida toracoabdominal, además de heridas múltiples faciales, en el antebrazo y en la mano izquierda, entre otras, las que le causaron la muerte alrededor de las 3 de la mañana del día siguiente, “luego de haber sido intervenido en el hospital base de Valdivia para intentar salvarle la vida”, según detalló el fiscal Soto.

La Fiscalía solicitó al Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia que condene al acusado Pedro Paillán a cumplir una pena de 10 años y un día de presidio por su responsabilidad en calidad de autor de este delito.



600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369